

# DIARIO DE CORDOBA

TELEFONO 184

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 18.187

Suscripción en Córdoba. { Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. 5  
Fuera de Córdoba. { Trimestre. 6  
Extranjero. { Trimestre. 10

MIÉRCOLES 8 DE DICIEMBRE DE 1909

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX



LA INMACULADA CONCEPCIÓN. PATRONA DE LA INFANTERÍA ESPAÑOLA

## LA INMACULADA CONCEPCIÓN

Si no hubiera infierno—ha dicho no sé quién—sería preciso inventarlo, para justo castigo de los malvados que riegan de lágrimas y sangre su camino, conculcando todo derecho y despreciando toda ley.

Si no hubiera Iglesia, si no hubiera dogmas sería necesario creerlos, para salud y consuelo del género humano.

¡Que debe ser horrible y cruel contemplar las injusticias de la tierra, y sufrir hambre y desnudez y dolores, sin esperanzas celestiales que sostengan el abatido espíritu de los que lloran; sin que la idea de un más allá dichoso dé alientos al pobre corazón humano en esta vida de un día, tan trabajosa, tan triste, tan amarga para la generalidad; tan imposible de satisfacciones colmadas para todos.

Torpes lenguas, que á toda hora vomitan palabras de mentira y de blasfemia, luchan, sin embargo, por arrancar la fé de las almas; y renegando del cielo, que le muestran vacío, como quimera de un sueño, incitan á los hombres al goce de la tierra y al olvido de la eternidad, como si acá en la tierra acabara todo y fuera posible arrancar de ella las miserias de que está llena.

¡Horrible batallar! ¿De qué dolores, de qué servidumbre, de qué trabajos libertais á aquellos á quienes arrancais las creencias, vosotros, los desgraciados, que renegais de toda religión y que nada esperais?

Cerrado el corazón á la plegaria y el espíritu á la fé, el hombre, á semejanza de los irracionales, que tampoco creen ni oran, convierte todas sus aspiraciones en instintos, y busca en la satisfacción de los apetitos sensuales la hartura, el último fin de su vida.

La incredulidad y el libre pensamiento, que estos conocen, esfuerzándose en sembrar el camino de la existencia de objetos y perspectivas tentadoras, predicando un naturalismo sensual y grosero que todo lo corrompe y lo degrada.

No ha habido apóstata, no ha habido hereje que no tuviese por origen el pecado de la lascivia y de la soberbia, y el naturalismo moderno, síntesis de todo error teológico, negación—mejor dicho—de toda teología, es rebelión contra toda autoridad, protesta contra todo dogma, y germen corrompido de toda suerte de liviandades.

Nacido al soplo de las pasiones desordenadas de un fraile apóstata, y desarrollado al calor de las orgías sangrientas de la revolución francesa, el naturalismo laicista moderno había corrompido todo noble sentimiento, arrojando á las indoctas muchedumbres, y á las más altas clases, el fruto del árbol prohibido, mientras con voz amiga y fascinadora les gritaba como la serpiente del Paraíso: ¡Comed y seréis libres! Seréis como dioses; seréis los verdaderos dioses, pues que no existe Dios.

Ante tamaño estrago toda fuerza humana era impotente; olas de cieno amenazaban anegar todo en inundaciones pestilenciales; el puro ambiente en que las sociedades cristianas

florocen y respiran, iba trocándose en el aire malsano y corrompido que envenenaba los pueblos del otro lado de la Cruz; era preciso, por tanto, que el poder sobrenatural y divino que aplastó la cabeza de la serpiente paradisíaca y arrancó de cuajo la semilla del paganismo y pobló la haz de la tierra de virtudes, que dan frutos de humildad y de pureza, viniese nuevamente á sanar á los hombres purificando el ambiente moral de la sociedad.

Y ese poder soberano hizo la necesaria renovación

Cuando, consecuencia lógica de la depravación de las costumbres y de la subversión de las ideas, los hijos de la Protesta luterana y de la Revolución francesa habían precipitado á los pueblos en el goce de un derecho nuevo y de una moral independiente, que no son ni moral ni derecho, sino licencia y fuerza; en la plenitud del siglo XIX, desde lo alto de la Cátedra infalible, veinte veces secular, salió una voz del cielo que, repetida por millones de ecos, decía á los hombres de toda raza y de todo idioma:

«No hay privilegio más excelso que el de no tener mancha alguna en instante alguno.»

«María Madre de Dios y Madre nuestra, fué Inmaculada desde el momento primero de su ser natural.»

Y el dogma de la INMACULADA CONCEPCIÓN brilló esplendoroso en el cenit de la Iglesia universal, como iris bendito y limpidísimo en medio de las tormentas sociales.

A su vista la cristiandad saltó alborozada de contento, y auras purísimas de santificación y de salud disiparon los densos vapores que á los pueblos conturbaban y corrompían.

Y la menospreciada y combatida virtud de la pureza volvió de nuevo á su lugar preeminente y á ser el más bello encanto de la mujer y la honra más preciada de la familia.

Todos los pueblos cultos celebraron jubilosos el nuevo honor que á la Virgen María se tributaba; pero cúpole á España la gloria de ser la primera en el concierto de alabanzas que resonaron al pie de sus altares.

¿Y cómo no? ¿Cómo no distinguirse entre todas la nación que desde los tiempos apostólicos habían celebrado el dogma nuevamente definido, porque con la intuición de su robusta fe había considerado siempre á la Madre de Dios Inmaculada desde el primer instante de su ser natural?

La que había aprendido esta verdad de labios de San Isidoro y San Ildefonso y de los Padres del Concilio XII de Toledo; la que había visto defenderlo á sus monarcas desde don Martín y don Jaime de Aragón hasta los Reyes Católicos y los Carlos y Felipes; la patria que había escuchado los cantos religiosos á la Inmaculada en las Basílicas de Segovia y de Sevilla y se había extasiado ante las Concepciones de Murillo y de Montañés ¿cómo no había de haber sido la primera en tal suceso?

Díganlo si nó los felicitos caballeros de nuestras Ordenes militares; los más brillantes ingenios de nuestros hombres de ciencia; los votos

más ardientes de nuestros gloriosos monarcas y esa colección de maravillosos monumentos, testimonio de fé y reconocimiento que nos legaron nuestros mayores y que, dominando las encespadas olas del olvido y del tiempo, se contemplan unos á otros, como enseñando á la humanidad su paso por el camino de la Historia.

Firmes se sostienen todavía sobre sus cimientos aquellos templos románicos de la restauración cantábrica; los bizantinos desde el siglo X al XII; los góticos desde el XII hasta el renacimiento; el altar de Covadonga erigido por Pelayo; la Catedral de León levantada por Ordoño II, reedificada en siglos posteriores y cuyas delicadas paredes parecen, según Madoz, cristales para resguardarla del aire; la Catedral de Tarragona, ciudad que conquista uno de los Berengueres y en cuya construcción amalgamó San Olaguer todos los gustos de la arquitectura; la Catedral de Lérida considerada como el último suspiro del arte bizantino y debida á Pedro I *El Católico*, como á Jaime *El Conquistador* la Catedral de Palma, á Fernando *El Santo* los suntuosos templos de Toledo y de Burgos, y á los Reyes Católicos... sería interminable.

Un día sopló el viento del Norte sobre el Mediodía de Europa y de la Germania y de la Escandinavia brotaron ejércitos de formidables guerreros, duros como su clima y numerosos como las hojas de los árboles de sus bosques, y España dejó de ser una provincia romana para convertirse en un reino visigodo.

Las doctrinas del Arianismo, que les enseñó Urtilas, han arraigado en su espíritu, son rudos y feroces, quieren sujetar nuestros sentimientos como subyugaron nuestro territorio, pero en vano lo pretenden, porque desafiando los rigores de su tiranía van alzándose un Idacio, un Orenicio, un Paulo Orosio y otros héroes de ciencia y de virtud para preparar el triunfo pacífico de la raza vencida sobre la raza vencedora y unir con estrechos eslabones el martirio de Hermenegildo con el del Obispo Fructuoso, el diácono Lorenzo, Justa y Rufina, Engracia y Emeterio, Eulalia y Celedonio; las figuras ilustres de Recaredo y de San Leandro, con las del Pontífice San Dámaso y el Emperador Teodosio, y la de tantos otros que con su sangre y sus esfuerzos realizaron por espacio de un siglo la venturosa concordia del sacerdocio y del Imperio.

Rugió á su vez el vendaval de Oriente. No eran ya las hojas de los árboles de los bosques germánicos, sino las arenas del desierto las que parecieron transformarse en guerreros, y los hijos del Corán, que no podían menos de formar un pueblo conquistador y temerario porque en su fanatismo la cimitarra era la llave, y la muerte en los campos de batalla el camino más seguro para llegar al prometido paraíso del Profeta, cayeron sobre nuestras costas.

La estirpe goda, aislada tenazmente en su soberbia de la estirpe iberica, que por espíritu de conservación y patriotismo tampoco admitía alianzas ni transacciones, había degenerado, y el inevitable encuentro de ambas rivalidades, representado por la catástrofe del Guadalete, vistió de luto á la España cristiana por el transcurso de ocho siglos.

Entonces un hombre sio ideó una de esas empresas que parecen obras reservadas á titanes y con una fé ciega y un amor más ciego todavía por su Religión y por su Patria, amor y fé que sólo un Dios puede inspirar, Pelayo se pone á la cabeza de un puñado de valientes, desvaina su acero y después de una lucha desesperada, clava la Cruz sobre los picachos de Covadonga y escribe la primera página de la más gloriosa de las Reconquistas.

Se ha roto el fuego; la media luna ha recibido el primer golpe que le asestán los hijos del Nazareno; la morisma refuerza sus defensas, los cristianos su fé religiosa y la lucha épica va desarrollándose paulatina, pero maravillosamente.

Poco á poco van alzándose los reinos de Navarra, Aragón, Castilla y Marceia, y aún cuando á veces las ciudades se rendían y sucumbían los ejércitos, como en el corazón alentaba la esperanza que da vida, las funestas jornadas de Valdejunquera y Gormaz fueron vendadas en los campos de Calatañazor; los terribles desastres de Zalaca y de Uclés quedaron compensados con Zaragoza y Calatrava; la derrota de Alarcos cayó en el olvido con las Navas de Tolosa, y Clavijo y el Salado y Talavera y Sepúlveda son otros tantos golpes de muerte que va recibiendo el agareno hasta lograr acorralarlo en los confines de las provincias andaluzas.

Frente á aquella brillante civilización árabe pudimos presentar la no menos brillante y desde luego mucho más sólida, por basarse en los incommovibles principios de la verdad eterna, civilización cristiana; frente á los valerosos caudillos en que tan fecundo fué aquel pueblo, pudimos oponer el genio militar y el denodado arrojo de nuestros monarcas; y así para Omniadas tan victoriosos como Almuahafar y Almanzor, tuvimos á Fernán González y á Bermudo II; para el almohade Jusuf, á Alfonso de Aragón y á Alfonso VII; para el almohade Abén Yacub, al octavo de los Alfonsos. Y no importa que con el alma apenada contemplemos las divisiones de nuestros reyes, y veamos correr de cuando en cuando sangre de españoles en luchas fratricidas, porque en medio del es-

truendo de las batallas, en el seno de aquella agitación guerrera tan profunda, no cesan de salirnos al encuentro santos que deslumbraron con sus virtudes y sabios que asombraron con sus pasmosas concepciones y pulverizaron la cultura de los Beni-Omeyas y los Abasidas.

Han transcurrido los siglos; rindióse la inexpugnabile Zahara; abriéronse las puertas de Alhama, llave de Granada; cayeron sucesivamente las murallas de Lucena y de Ronda, de Gámbil y de Loja, de Vélez-Málaga, de Baza y Guadix y Almería. Los Reyes Católicos ya han sentado sus reales en el campamento de Santa Fé, y los soldados se encuentran prontos á dar el último asalto. Allí están Rodrigo Ponce de León, Marqués de Cádiz y salvador de la vida de su Rey; el Duque de Medina-Sidonia, corazón generoso que en el momento del peligro no vacila en socorrer á su poderoso rival; el Conde de Cabra y el Alcaide de los Donceles, vendedores de Boabdil; Alfonso de Aguilar, que venga en Aljubarrot su reciente desastre de la Axarquía; Luis de Portocarrero, el héroe de Lopera; el Conde de Ureña, cubierto de laureles en Ronda; Gonzalo de Córdoba, simple capitán de Guardias que deja adivinar en Moelin al vencedor de Italia; Hernán Pérez del Pulgar, el de las altas zafañas, que armado caballero en Baza, es aclamado en Zenete al salvar, él solo, la vida de sus compañeros, y que con más valor que el que la fábula da á Hércules, sacando del infierno al Cáncerbero, penetra en la ciudad enemiga para clavar con su daga en las puertas de la mezquita el dulcísimo nombre de María. Allí está el joven Garcilaso de la Vega, vencedor del orgulloso Tarfe; los no menos ilustres capitanes Manrique, Cárdenas, Pacheco, Pimentel, Velasco, Silva, López de Mendoza y otros mil cuyos nombres quedaron inmortalizados en los anales de la Religión y de la Patria para admiración y reconocimiento de las generaciones.

Ya ha llegado el momento solemne; ya está próxima á sonar la hora de la codiciada entrevista entre las brumas del tiempo, y que debe poner fin á los setecientos ochenta y un años de continua pelea, y en ese momento emocionante el corazón católico de Isabel y de Fernando se eleva en ardiente plegaria hasta el trono de la Virgen sin mancha, ofrecen levantarla un templo en el centro de Granada si les hace la merced de entregársela, y comienza el combate... y la ciudad capitula.

Amanece, por último, el día 2 de Enero de 1492. Vestidos con galas de fiesta, sobre la ribera del Genil, príncipes y guerreros, obispos y sacerdotes, escuderos y soldados, miran pasar á Boabdil y alejarse y perderse como la última fatídica sombra de la noche de la invasión sarracena. Después de horas de angustias y recelos, un clamoreo universal llena los espacios... un grito de victoria se escapa de todas las gargantas, los reyes de armas ondean los estandartes, y monarcas y obispos, magnates y soldados caen de rodillas dando gracias á Dios con lágrimas y voces ante la Cruz redentora que aparece sobre la torre de la Vela, gallardo ornamento del moruno alcázar...

La Virgen Inmaculada había aceptado el voto de los Reyes, y estos no quisieron retardar el cumplimiento del mismo, porque al instante, arrojando junto á un fresno el altar de plata que consigo llevaban siempre, y colocando sobre él un lienzo de la Inmaculada Virgen, que á todas partes les acompañaba, se postraron de hinojos para rendirle gracias. Este pequeño estudio, esta sencilla narración de nuestras gloriosas batallas y conquistas, pone de relieve el por qué nuestro heroico ejército proclamó á la Inmaculada Virgen María por su abogada y patrona. Celebrando con inusitada pompa, y rindiendo sus poderosas armas, y ondeando nuestra amada bandera, al son de sus clarines, la proclamamos «Inmaculada». Participante del universal goce, impulsado por el amor y por la devoción que desde niño guardo en mi pecho, me acerco hoy al pie de los altares de María, y presentando en ellos las armas de los nuevos combates, para que las bendiga, como los antiguos campeones de la fé depositaban las de sus victorias, juro proclamar y defender, al igual que los doctores de nuestras sabias Universidades pontificias, el augusto misterio de la *Inmaculada Concepción*.

LDO. SERAFÍN LÓPEZ ALCALÁ,  
Presbítero.

S-12-1909.

## A LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

(FRAGMENTOS)

Salve ¡oh Madre de Dios! Casta Doncella; Reina del Cielo; Esposa inmaculada, como la aurora bella. Salve Virgen purísima y sagrada, rico joyel de la celeste altura, que, hermosa como el sol resplandeciente que corona su frente, en el Cénit fulgura.

Salve palmera solitaria y triste que en las cumbres del Líbano resalta; cisne divino de nevada pluma; flor delicada que el Eden perfuma y los jardines de Salén esmalta.

Albo copo de nieve que el viento purifica si sus ampos renueva; llama que santifica los corazones con su lumbre pura;

rosa de Jericó, linda azucena de celestial y delicado aroma que todo el orbe llena, iris de paz, estrella de ventura; tierra y casta paloma. Arroyo cristalino y delicioso que oculto entre las rocas del Carmelo susurra misterioso y su murmullo dulce y armonioso elevase hasta el Cielo. Cándida pasionaria que del Gólgota al pié, bañada en llanto, reza humilde plegaria y con mortal quebranto mira exhalar el postrimer aliento á su Hijo sacrosanto.

Se siempre ¡oh Virgen! el constante faro para el triste y perdido navegante; del afligido amparo; fuente de amor para el viajero errante. Y tu nombre purísimo resuena del uno al otro polo; ó los espacios infinitos llene libre de mancha, del humano dolor; y en la llanura al par que en la montaña, y en el palacio igual que en la cabaña, todos exclamen con ferviente anhelo: ¡Salve Reina del Cielo, Madre amorosa de la invidta España!

RICARDO DE MONTIS.

## LA INMACULADA

El poder del Señor es infinito y en sus obras brilla siempre la más alta sabiduría, pues llega siempre á conseguir sus fines de un modo admirable, manifestando así los inapreciables tesoros de su misericordia.

¿Quién, sino Dios, puede disipar las densas tinieblas del error, destruir las cenagosas aguas del vicio y comunicar luz á las inteligencias y el sagrado fuego que ennoblecce los espíritus?

Por su bondad aparecieron las cosas creadas y todas en concierto sublime se ofrecieron al hombre para que este fuera el gran Sacerdote que en el altar de su pecho ofreciera á su Creador los nobilísimos afectos de su reconocimiento y de su gratitud.

Y nada más justo que corresponder á quien tantos y tan señalados favores había concedido; pues la belleza, el bien y la felicidad fué el patrimonio de los dichosos seres que en el principio de los tiempos habitaron las deliciosas mansiones del Paraíso.

Mas... por la envidia del diablo (dice la Sagrada Escritura) entró la muerte en el mundo y con ella los males todos llegaron á inundar la tierra, arrancando lágrimas á los ojos y dejando, cual amargo acibar, el remordimiento en el humano corazón.

El Paraíso perdido fué el recuerdo triste que tuvo el hombre después de cometer la culpa, y la ley del trabajo, arrancando sudor copioso á su abatida frente, le hizo saber lo necio de su orgullo y las tristes consecuencias de su loca vanidad.

¿Quién podría restablecer el orden y destruir el funesto imperio del pecado? ¿Quién concedería la paz haciendo que habitaran juntos el león y el corderillo? ¿Quién purificaría las almas con el amor más santo y devolvería á los hombres los sacratísimos derechos de gozar de la perdida felicidad? Sólo Dios, que prefiere la piedad al sacrificio; pero había de valerle de un medio que habría de asombrar á las generaciones.

Del mismo modo que contemplamos en el firmamento los encantos de la aurora antes de aparecer el sol, así antes de que los hombres contemplaran el sol de justicia aparecería en el mundo la aurora de la santidad, que no era otra que la Mujer Inmaculada.

Dios quiso descender hasta el hombre para que este pudiera subir á contemplar á Dios.

Para realizar este prodigio, el Hijo de Dios había de tomar la naturaleza humana eligiendo por templo para morar entre los hombres el purísimo seno de la Virgen anunciada por Isaias.

La dichosa mujer destinada para Madre del Altísimo había de recibir en el primer instante de su Concepción purísima tal torrente de gracias y de bendiciones que ni por un pequeño instante había de estar sujeta al poder del común enemigo del linaje humano.

¿Y como no, si ella sería la Señora del mundo, la Mujer sublime, la Reina de los ángeles y la Madre de los pecadores?

María había de ser la mujer que aplastara la cabeza de la infernal serpiente; la Virgen pura, que sin perder la virginidad había de tener la hermosa prerrogativa de ser madre.

El hermoso templo de Salomón, el arca de la alianza y la zarza que contempló Moisés, todas son figuras de la Santísima Virgen María.

Ella es la escala de Jacob por donde suben las almas á las deliciosas mansiones de la gloria; como la pequeña nubecilla que contempló Elías, derrama sobre el mundo las copiosas aguas de la misericordia y del perdón.

María es la estrella que nos conduce por el proceloso mar del mundo al puerto de la tranquilidad; ella es la florida vara de José que nos presta el aroma de la virtud; el huerto cerrado, el pozo de agua viva, la rosa de Jericó, la flor de los campos, el lirio de los valles, la oliva, el plátano y el cinamomo, el espejo de justicia, la Madre del divino amor,

¿Quién puede dudar de la protección de la Madre Inmaculada? ¿Quién desconfió de su poderoso patrocinio? ¿Quién acudió en vano á implorar sus misericordias?... Hoy que rugen más furiosas las tempestades; hoy que nos amenazan de un modo más cruel las terribles iras del infierno; hoy en que la astucia de Luzbel quiere sorprender á los incautos para infiltrar en sus almas el veneno cruel que les dá la muerte, elevemos nuestros ojos y contemplemos ese gran signo que apareció en el cielo; contemplemos á la bella Mujer vestida del sol, coronada de doce estrellas, con la luna bajo de sus plantas y fortalecida con las gracias del Altísimo.

No decaiga nuestro valor ni se entibie un pequeño instante nuestra fe, pues ella es poderosa para vencer á la infernal serpiente.

A pesar de que veamos amenazado el orden social y contemplemos casi rotos los lazos sacrosantos del deber y veamos que se aproxima la tea incendiaria para causar la destrucción... no temamos ni se amilane nuestro corazón, porque María salva á sus hijos, acoge las lágrimas de los que sufren, oye las súplicas que llegan hasta ella en favor de los pecadores, vence al infierno, salva á la Iglesia y es el consuelo y la esperanza de la sociedad.

Pedid por el mundo á María sin que vacile vuestra fe y esperadlo todo de su protección, porque nada Dios niega á la que es su Madre Inmaculada.

LIC. JUAN CUEVAS ROMERO,  
Capellán del primer regimiento montado de Artillería.

Sevilla, Diciembre 1909.

## A LAS HIJAS DE MARIA

EN LA FIESTA DE SU INMACULADA MADRE

Es una casa cristiana: observamos que la limpieza, el aseo y adorno de la misma corren parejas con la alegría y contento de sus moradores. Celebra su fiesta onomástica la señora de la casa, esposa prudente que recibe el homenaje del esposo, madre solícita á quien rinden sus corazones hijos amantes, abuela cariñosa que revive en la vida de sus nietos, y al recibir las inocentes caricias y sus tiernos besos se considera feliz, porque contempla vencida la muerte, pues mientras ella camina al ocaso, sus nietecitos son la aurora venturosa que iluminará el hogar de sus mayores, como lo ha iluminado á ella.

En su fiesta onomástica recibe valiosos obsequios de su esposo, de los hijos, de los nietos; alégrase al ver exteriorizado de este modo el amor que los suyos le profesan. Mas donde están sus más dulces complacencias, el gozo y alegría que inunda su alma, es... allí, en lo más recóndito de su corazón, contemplando al esposo, fiel cumplidor de sus deberes para con Dios y para con los hombres; que su nombre es respetado, y si alguna vez la maledicencia con su inmundicia baba ha querido mancharlo, fruto ha sido de la envidia ó de la calumnia: cuando siguiendo con su mirada á sus hijos, los vé en sus hogares, trasunto del suyo, en donde reina la paz y la alegría, porque reina el santo temor de Dios que ella misma supo inculcar y grabar en sus corazones; cuando, por último, escrutan con su mirada el porvenir, se extasia contemplando á sus nietecitos, abrazándolos, colmándolos de caricias, haciendo latir sus corazones llenos de vida junto al suyo que se siente rejuvenecer, eleva sus ojos al Cielo, sus labios pronuncian mística plegaria que, salida de lo más íntimo de su alma, dice: «Dios mío, que estos seres inocentes no se contaminen con el pecado, que sean buenos, que os amen siempre, que sus hogares sean los hogares de sus padres, los hogares de sus abuelos; en suma, el antiguo hogar español».

Hagamos aplicación al objeto que nos hemos propuesto al escribir estas líneas. La casa que hemos descrito es la noble nación española, un día grande y respetada, cuando su bandera roja y guinda tremolaba triunfante en las cinco partes del mundo, hoy noble también, pero ajada y marchita su hermosura. Los habitantes de la casa somos los españoles, que con santo júbilo obsequiar debemos á la Señora, á la Madre, á nuestra Patrona, á María en su Concepción Inmaculada; y si no hay un amor más grandioso que el de una madre para con sus hijos, tampoco debe haber un amor más delicado, más intenso y más sublime que el que las Hijas de María sientan para con su Madre.

MARIÓFILO.

8 Diciembre 1909.

## LA CAMPAÑA DE «A B C» ESPAÑA Y LUCA DE TENA

Un día lamentable y doloroso se dió, fuera de España, una voz afrentosa contra nuestra nación. En algunos diarios extranjeros apareció, con recios caracteres, una calumnia miserable, una invención maldita, un insulto soez.

Hablase fusilado «por sus delitos, no por sus opiniones», á un jefe de anarquistas que inició un movimiento criminal y que puso sus brazos formidables al servicio de la desolación y de la ruina;—y que tiñó de sangre religiosa iglesias y conventos, después de unas violaciones y de unos martirios y de unas infamias que sólo recordadas pone en los labios un anatema rebosando en ira y en los ojos unas amargas nubes, unas nebulosidades.

Hablase acabado con la vida de un hombre cuya sombra era una sombra trágica, y cuya decisión era un empuje bárbaro y cuyo apellido era un símbolo de rebelde día. Y con el extinguir de aquella vida, con el fasilamiento de aquel hombre que dirigió el incendio de las casas sagradas y de las personas religiosas, las personas de sano criterio, las reflexivas, las prudentes—se llamaran republicanos ó monárquicos, que la idea política en nada tiene que ver con la disolución y el atropello—acogieron el fallo implacable como una medida de justicia absoluta, y como un buen remedio expurgador y salvador. Y el proceder de los tribunales mil-

tares fué el procedimiento que siguen los hombres honorables; y su sentencia—aquella sentencia severa y moral—la que correspondía dictar, en aquel caso, á un tribunal de honor. Hubieran entendido del asunto autoridades civiles, jueces ordinarios, tribunales comunes, y acaso los espíritus suspicaces, esos que ven en todo algo personal, habrían atribuido á su resolución un interés político ó una determinada influencia religiosa.

Pero la garantía que en sus fallos da una Sala compuesta de hombres que ante todo tienen por lema bendito la defensa de la Patria, no pueden ponerla en duda, no han podido ponerla en duda, mejor dicho, sino los que llamándose españoles sin merecerlo ó los que fuera de nuestra tierra tienden á despreciarla y á rebajarla, participan de una idea vergonzosamente demodoladora y simpatizan con un hecho francamente masor.

Y para estos, para los que con la rudeza de la palabra ó la crudeza de la pluma han injuriado á España y han puesto en entredicho su honor; para los que han «presentado á nuestro pueblo como un pueblo embrutecido y medioeval» y resucitado de inquisiciones olvidadas; para los que, sin detenerse en estudiar el fallo, han injuriado á honorabilísimos oficiales del Ejército, y han escupido infamias á la bandera guinda y roja, en fin, para los obcecados, para los inflexivos, para los que guiados por mala voluntad y rastroseros instintos calomniaron el nombre de España, dirigió el director de A B C, señor Luca de Tena, un telegrama de protestas, que poniendo las cosas en su punto, encerraba un rotundo menfis para los que, aprovechando una ocasión tristísima, flagelaban la tierra española.

Y por aquel admirable y hermoso telegrama, el señor director de A B C ha recibido, como testimonio de francas simpatías, como premio á su conducta honorable, como elogio á su españolismo y á su valentía, millares de adhesiones y felicitaciones—y por las columnas del simpático diario desfilan, incansantes todavía, todo un radiante ejército de hombres amantes de su Patria, de comerciantes, de banqueros, de militares, de embajadores, de estudiantes, de agricultores, de trabajadores, de escritores.

Pero el señor Luca de Tena no cree aún bastante su rasgo de nobleza y de patriotismo. El señor Luca de Tena—ese distinguido é ilustre senador que ha mantenido alto el nombre de España—cree que necesita justificar ante los que entre nosotros y fuera de nosotros rumiaban anatemas contra nuestra nación.

Y he aquí que en el número de A B C del día 5, el señor director dedica una gran parte del periódico á demostrar que su telegrama, aquel telegrama del rotundo menfis, estaba bien ajustado y bien tasado y bien documentado; que su acto, patriótico y valiente, al dirigirse á los periódicos que osaron mancillar la Patria adorable, no era sino un acto que nacía de una indignación santa y bendita; que su proceder aclarando versiones dudosas y rebatiendo afirmaciones arbitrarias, tenía su razón inapellable.

Y para ello, el ya grande de España de primera clase, señor Luca de Tena, publica en ese número cuanto, ocurrido previamente al fusilamiento de aquel hombre fanesto (que el Gran Oriente de Bélgica saludaba como un «mártir del libre pensamiento, *Muy Grande y Muy Buenos*) justificó sobradamente la sentencia del honorable tribunal, rigida y severa.

Y la participación directa é inmediata que aquel profesor de la anarquía tuvo en los dolorosos sucesos incendiarios, se halla de tal modo evidenciada y comprobada y demostrada por los documentos que en A B C se insertan, que, si por acaso los suspicaces y los escépticos abrigaran sus dudas y sus temeridades, no podrán desde hoy alegar la más nimia ignorancia sin que sobre sus cerebros, cerrados á la luz de la certeza y abiertos á la sombra de las calumnias, caiga un estigma implacable.

La obra del señor Luca de Tena—ese hombre admirado que ha sabido congregado junto á su alma todas las buenas almas españolas—es la obra de un noble patriota que pasará á la historia en páginas de oro. Y el nombre del ilustre periodista y del excelso senador irá junto al de España, bendecido por todos los labios y cantado por todas las voces. Y en todos los rincones de la Patria, al recordar de Luca de Tena, los corazones se ensancharán en una oración mundana y los espíritus, con todas sus intensas energías, pedirán porque el busto del grande de España, por aclamación del pueblo, sea esculpido en bronce, para que en cada ciudad y en cada aldea haya una imagen que los niños, que no leen aún, la bendigan á cada hora y la saluden al pasar.

M. NERTI.

## LA ERUPCION DEL TEIDE

El astrónomo Camilo Flammarion ha publicado en *The New York Herald* un artículo, ocupándose de la erupción del Teide. En él manifiesta que los temblores de tierra y los fenómenos volcánicos son de orígenes diferentes, aunque ambos sean esencialmente telúricos.

Añade que hasta el presente momento no hay medio alguno de anunciarlos; pues el sol, la luna y todos los astros permanecen indiferentes á tales fenómenos y no se revelan en la corteza de la tierra por ningún signo exterior.

Respecto al Teide, observa que la montaña volcánica está sobre una mina de azufre, y que su tranquilidad y su aislamiento silencioso le hacen tener cierta analogía con los países lunares.

Recuerda que en 1798 (hace ciento once años) el Teide arrojó lava por quince bocas, y consigna que las erupciones son raras y violentas.

Flammarion añade: «Las llamas, el humo, los vapores, los torrentes de lava, las piedras ardientes que arroja el Teide, son prueba del estado térmico de las regiones subterráneas.

La presión interior es considerable y el calor tan elevado, que la Tierra debe ser considerada como un cuerpo plástico.

La erupción volcánica es producida por la fuerza expansiva de los gases, sobre todo de los vapores de agua.

Los temblores de tierra son la manifestación de fuerzas puramente mecánicas, debidas á la cesación de una tensión elástica.

El temblor de tierra es perpetuo. No pasa un día sin que sea marcado un estremecimiento por la contracción gradual del globo.

Las erupciones volcánicas son raras. Pare-

ce que durante el reposo la presión del gas es débil, hasta que aumenta lo bastante para hacer saltar las materias solidificadas provenientes de erupciones anteriores, que cierran la chimenea principal.

Las erupciones vienen á ser la desgasificación del globo terráqueo.»

## TAURINAS

### Antonio Ruiz (Reverte II)

Este matador de novillos sólo llegó á tomar parte en la temporada anterior en las quince corridas siguientes:

Mes de Abril.—Día 25 Valencia.  
Mayo.—2 Sevilla; 16 Cádiz, y 23 Sevilla.  
Junio.—10 Huelva.  
Julio.—4 Valencia y 25 Constantina.  
Agosto.—15 B. Ibaio y 22 Calañas.  
Septiembre.—12 y 13 Utiel; 22 Ecija, y 26 y 27 Yecla.  
Octubre.—10 Sevilla.

### Emilio Cortell (Cortijano)

Las quince corridas que este novillero valenciano toreó durante la temporada última, se verificaron en las fechas y plazas siguientes:

Mes de Marzo.—Día 28 Valencia.  
Mayo.—13 Valladolid.  
Julio.—4 y 18 Cartagena y 25 Avila.  
Agosto.—15 Sevilla y 22 Orihuela.  
Septiembre.—2 Motilla de Palancar; 5 Cuencá; 12 Murcia; 14 Minglanilla, y 24 Hellín.  
Octubre.—3 Castellón de la Plana, y 28 Oadara.  
Noviembre.—7 Castellón de la Plana.

## Sección oficial

### ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión de ayer, que se prorrogue hasta el 18 del que rige el plazo señalado para las oposiciones á las plazas de Director, Perito químico y Profesor veterinario que han de constituir el personal técnico para el funcionamiento del Laboratorio municipal, se anuncia al público, como aclaración al edicto inserto en el *Boletín Oficial* del sábado 20 de Noviembre último, advirtiéndose que el plazo para la presentación de solicitudes y documentos es el que en su lugar se señala y terminará el 9 del corriente.

Córdoba 7 de Diciembre de 1909.—José García Martínez.

### Junta municipal del Censo electoral

Dabiendo constituir las Mesas electorales correspondientes á las secciones de los distritos de este término municipal los señores Presidentes, Suplentes, Adjuntos y Suplentes designados oportunamente por esta Junta, el día 9 del actual de ocho á doce de la mañana y el 12 siguiente desde las siete de la mañana, para desempeñar las funciones encomendadas á los mismos por los artículos 30, 38, 39 y siguientes de la vigente ley Electoral, me permito interesar de dichos señores el más estricto cumplimiento de las disposiciones legales, en evitación de la responsabilidad en que pueden incurrir con arreglo al art. 62 de citada ley.

Si alguna dificultad surgiera á expresados Presidentes, Suplentes, Adjuntos y Suplentes sobre el ejercicio de sus funciones, pueden desde mañana, de ocho á once de la noche, pasarse por la Secretaría de esta Junta, en donde se les darán cuantas explicaciones necesiten.

Córdoba 7 de Diciembre de 1909.—El Presidente, Ricardo Aguilar.

## DE POSADAS

### DEFUNCION

Este vecindario llora hoy la sentida muerte de uno de sus más preclaros hijos: don Pedro Vargas Muñoz.

El aprecio y estimación en que por todo este pueblo se tenía al finado lo ha demostrado con la espontánea manifestación de cariño que todos sus paisanos le han rendido al ser trasladado á su última morada.

Posadas entoro, sin distinción de clases, prescindiendo de ideas políticas y como obediendo á una consigna, ha hecho pública ostentación de este cariño y de todos los respetos y atenciones de que era merecedor.

Era el finado inteligente abogado, de recto juicio, trabajador incansable, dispuesto siempre á servir á propios y extraños con su valer y su influencia. En política figuró siempre en el partido liberal; fué en varias ocasiones Diputado provincia y Alcalde de este pueblo. Era al primero que estaba siempre dispuesto cuando se trataba de hacer bien por sus paisanos ó de algún acto que redundase en beneficio de su pueblo, de su patria chica, como le llamaba. Padre carosísimo, supo educar á sus hijos siempre en el trabajo constante que él mismo con su ejemplo les inculcó, hasta pocos días antes de su muerte. Honraba todos sus actos con la más estricta justicia ¡Así vivió y así ha muerto, honrado y honrando á los suyos!

A su desconsolada esposa, á sus queridos hijos, envío desde estas columnas mi más sentido pésame, y, al hacerlo, creo indudablemente interpretar los deseos de este vecindario, uniendo mi sentimiento al de todos los hijos de este pueblo.

Entre las personas más salientes que asistieron á la fúnebre ceremonia recuerdo al señor Juez de instrucción de Córdoba, señores García, Barrios y Sánchez, de Palma del Río, comisiones de la curia de este Juzgado, señores Notario y Registrador de la propiedad, Diputado provincial don Diego Soldevilla, personal facultativo de la Sociedad minera «The Calamón», distintivo de todas las hermandades que existen en esta localidad y presidiendo el duelo el Alcalde don Rafael Serrano, acompañado de todos los concejales de este municipio.

El fúnebre era conducido por criados antiguos de la casa, y sobre él se destacaban dos hermosas coronas; una de ellas ofrecida por este Ayuntamiento en recuerdo á su ex-Presidente, y otra del personal técnico de la Sociedad

«The Calamón». Las cintas eran llevadas por los señores Haselden, Serrano Bonavides, Rabadón, Hidalgo, Vega y Uceda.—*El Correspondiente*.  
6-12-909.

## UN CONCURSO

### Comisión provincial de Córdoba

En cumplimiento de cuanto preceptúa la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército y las reales órdenes promulgadas con posterioridad acerca del nombramiento de vocal médico propietario y suplente de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia para el año 1910, la Comisión provincial, en sesión de esta día, acordó abrir un concurso público al efecto, por término de diez días, á partir del siguiente al que aparece en la convocatoria publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Los honorarios que como remuneración de sus servicios han de percibir dichos funcionarios facultativos serán los señalados en el artículo 29 de la ley de 21 de Agosto de 1897, ó sean 250 pesetas por cada reconocimiento que practique, respectivamente, así en los mozos como en sus padres y hermanos que aleguen inutilidad física.

A las instancias que los solicitantes dirijan á esta Comisión provincial acompañarán los justificantes que acrediten ser doctores ó licenciados en Medicina y Cirujía, y sus méritos y servicios, y principalmente los que de estos últimos tengan prestados al Estado sin nota desfavorable ó en comisiones especiales de carácter facultativo que puedan garantizar a mayor idoneidad para estos cargos, teniendo presente los de aquellos que, al acudir al concurso, acrediten haber sido médicos provisionales de Sanidad militar, estimándose de preferencia en los casos de igualdad de circunstancias, así como se tendrán también presente los que hayan desempeñado plazas de médicos titulares en las provincias de Ultramar, que fueron españolas, como circunstancia muy recomendable para cohesión de dichas plazas, según determinan las reales órdenes de 20 y 12 de Octubre de 1899 y 1900, respectivamente.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de aquellos que, reuniendo las condiciones de que se hace mérito, aspiren á obtener las mencionadas plazas.

Córdoba 29 de Noviembre de 1909.—El Vicepresidente, J. de Velasco  
(*Boletín del 6*).

## GACETILLA

—El aguinaldo á los soldados.—Con este título publica un sentido artículo nuestro estimado colega *El Defensor de Córdoba*, proponiendo la idea plausible de que los cordobeses envíen el aguinaldo á sus paisanos que forman parte del ejército de operaciones en Melilla, con motivo de las próximas fiestas de Noche Buena. «En qué consistirá el aguinaldo? El colega dice: «No lo sabemos. Depende del pueblo de Córdoba, á quien nos dirigimos y del cual esperamos la respuesta. Por el pronto se abre una suscripción desde diez céntimos en adelante, y los nombres de los donantes se publicarán en estas columnas, en las que también publicaremos la inversión justificada de lo que se recude.» El *DIARIO* se asocia á este pensamiento, tan delicado como patriótico.

—La fiesta de la Infantería.—Según anunciamos oportunamente, ayer empezaron, en el cuartel de la Victoria, las fiestas organizadas por el regimiento de la Reina en honor de la Patrona de la Infantería. A las tres y media de la tarde, la banda de expresado regimiento ejecutó, con la perfección en ella característica, las obras más selectas de su extenso repertorio, y después se procedió á la adjudicación de premios á los autores de los mejores trabajos literarios relativos á dicha fiesta ó encomendados de alguna de las virtudes militares. El primer premio, consistente en un reloj de plata, correspondió al sargento don Joaquín Guilloume; el segundo, un reloj de acero, al sargento don Rafael Blasco, y el tercero, en metálico, al cabo don José López Cardito. Terminada la comida de la tropa se exhibieron varias películas cinematográficas, alternando con audiciones de fonógrafo, que proporcionaron un rato muy agradable al regimiento. Desde las siete y media hasta las nueve de la noche se concedió licencia á los soldados para que pudieran salir del cuartel. Huelga decir que estos actos y festejos han producido extraordinario júbilo al bizarro regimiento de infantería de la Reina.

—Sumario.—El *Boletín Eclesiástico* de este Obispado, correspondiente al día de ayer, contiene el siguiente sumario: Circular del excelentísimo Prelado sobre elecciones.—¿Qué es el liberalismo?

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Lucena, por el delito de hurto, contra José Corpas Mariel, á quien defendió el abogado señor García Serrano y representará el procurador señor Cáceres.—En la sección segunda habrá mañana dos juicios orales: el de la causa procedente del juzgado de Baena, por lesiones, contra Francisco Javier Carrillo Carrillo, que será defendido por el señor Martínez Baltrán y representado por el señor Cáceres, y el de la seguida en el juzgado de Pozoblanco, por estafa, contra Antonio Gosávez Bermejo; los señores Obregón (don Juan) y la Calle tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

—Gala.—Hoy, con motivo de celebrarse la fiesta de la Patrona de España, las fuerzas de esta guarnición vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios públicos.

—Donativo.—La junta de damas de «La Cruz Roja» de Villafranca ha remitido á la señora Condesa de Hornachuelos, como presidenta de la provincial de aquella humanitaria institución, la cantidad de cien pesetas con destino á las víctimas de la campaña de Melilla.

—De viaje.—Llamado por el excelentísimo señor Delegado Regio de Pósitos, ha marchado á la Corte, en comisión del servicio, el digno jefe de la sección de esta provincia don

Carlos Morales Ortiz, quedando en el entretanto hecho cargo del despacho de la misma el do amigo nuestro don Enrique Ruiz Fuentes.

—Caja de Ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad 20 613 pesetas por 207 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 9; se pagaron 16.872 23 de pesetas á solicitud de 75 imponentes, 8 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—Obsequio.—Por mediación de don Francisco Rojano hemos tenido el gusto de recibir uno de los almanques de pared, para el año próximo, con que obsequian á sus favorecidos los señores hijos de Demetrio Cabrera, fabricantes de los «Chocolates de confianza», de Pozoblanco. Agradecemos á su atención.

—Señor Alcalde.—Los vecinos de la calle Almanzor ruegan á V. S. que se sirva ordenar que permanezca encendido durante toda la noche uno de los faroles del alumbrado público para evitar que desde la una de la madrugada quede aquella calle envuelta en las tinieblas. Creemos que el señor García Martínez atenderá la justa petición del vecindario.

—Defunción.—Ayer falleció en esta capital la apreciable señora doña María de la Caridad Díaz de Montes de Oca, digna esposa de nuestro estimado amigo don Antonio Noguera. Las excelentes dotes que adornaba á la señora Díaz han hecho que su muerte sea muy sentida por cuantas personas tuvieron ocasión de tratarla. Enviamos el pésame al viudo, á los hijos y á la demás familia de la finada que los en paz descanse.

—Alta.—En el Hospital militar fueron dados de alta ayer los siguientes soldados enfermos, procedentes del ejército de Melilla: Juan Abiján Lorenzo, del regimiento infantería de Burgos; Teodosio Baza Martín, del batallón cazadores de Llerena; Angel Matón Barasona, del batallón cazadores de Rens, y José Ardon Alemán, del mismo batallón.

—Defenciones.—El cuerpo de vigilancia ha detenido á un sujeto reclamado por el juez de instrucción de esta capital, y á un individuo que blasfemaba en la vía pública.

—Ascenso.—Ha obtenido el ascenso á comandante nuestro estimado amigo el capitán de infantería don Miguel Carbonell y Morand. Le felicitamos con este motivo.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Febrero último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—Los sellos de Correos.—Los estancieros y el público, que en este caso, como en todos, es al que más directamente afectan las consecuencias, se quejan, y con razón, de que los sellos de franqueo carecen de la goma necesaria para adherirlos á los sobres. Trasládomos la queja al Director general de Comunicaciones.

—Accidente.—Anteayer, en la calle Santa María de Gracia, un niño de cinco años tuvo la desgracia de resbalar y caer, fracturándose la pierna izquierda. Fué curado en la casa de occorru y después conducido á su domicilio.

—Pleito.—Ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo se sigue un pleito á instancia de don Antonio Lomeña Rincón, contra la Real orden del Ministerio de Instrucción pública de 22 de Julio de 1909, recaída en expediente instruido al recurrente por abandono de destino y residencia como profesor de Gimnasia del Instituto de Córdoba.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á dos vecinos de la plaza de la Alhóndiga que promovieron escándalo y á un joven que en la cuesta del Bailío dió una pedrada á una mujer. Asimismo ha comunicado á su jefe que en las calles de la Cara y Caldereros hay profundos baches, los cuales causan molestias al público.

—Minas.—El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia de murcará, del 9 al 16 del mes actual, las de plomo *Navalconcuelo, San Cayetano, Cardena y Juan Pepe*, todas del término de Montoro y pertenecientes á la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

—Robo.—Hace varios días desapareció un cerdo de la finca llamada «La Higuera», término de Palma del Río. Supónese que el autor del robo es un vecino de Constantina (Sevilla) que vagaba por las inmediaciones de expresada finca y que hurtó un paraguas á un guarda vis, recientemente.

—Soldados enfermos.—Procedentes de Melilla han llegado á Málaga los siguientes soldados enfermos, de la provincia de Córdoba: Francisco Serrano Murillo, del batallón cazadores de Tarifa, natural de Cabra; Antonio Caballero Ordóñez, del batallón Alfonso XII; natural de Baena, y Pedro Reyes Camiño, de la segunda comandancia de Administración militar, natural de Montoro. Los dos primeros padecen gastritis y el último enteritis.

—Captura importante.—La guardia civil del puesto de Pueblonuevo del Terrible ha detenido á tres sujetos que se dedicaban al hurto de cerdos, para vender después sus carnes. Últimamente se apoderaron de tres en la dehesa llamada «Los Santos», del término de Fuente Obejuna.

—El día en que ya no hubiese enfermos la vida se prolongaría excesivamente y el planeta resultaría pequeño para tanta gente. Pues bien: eso es lo mismo que ocurrirá el día en que todos los anémicos, los neurasténicos y los tuberculosos lleguen á saber que hay un Jarabe y un Vino de Hemoglobina Deschamps que en unos cuantos días curan esas enfermedades.

—La «Emulsión Marfil al Guayacol» es la mejor de todas las Emulsiones por su calidad, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable. Todos los médicos la recomiendan eficazmente y su consumo inmenso es su mejor garantía.

Venta de todos los artículos de señora y caballero, como así también de toda clase de tejidos y sus similares, en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas, núm. 15.

Alimentad con «Nesarina» vuestros niños y serán fuertes y robustos.

Abanicos barajas.—Artículo muy indicado como novedad para la presente temporada, ofrece extenso y variado surtido á precios limitados. Pasamanería «La Sevillana» Letrados 24.

**José Barea, hijo**  
Toril, 1, 3, y 14

Prezcos del despojo de cerdo desde el 27 de Noviembre de 1909

	Reales
Cerdos, kilo, . . . . .	5'75
Lomos, arroba, . . . . .	86
Jamones frescos, idem, . . . . .	90
Magro (jamón y paletilla) idem . . . . .	86
Manteca pella, idem, . . . . .	80
Pajarillas, idem, . . . . .	69
Tocino fresco, idem, . . . . .	69
Huesos de espinazo, idem, . . . . .	46
Cabezas cerdo, idem, . . . . .	32
Chorizo, kilo, . . . . .	12
Morcilla, arroba, . . . . .	80'12
Idem, kilo, . . . . .	8
Mezclas, de 40 á 50 reales uno	
Tripa fresca, vara, . . . . .	1
Idem salada, idem, . . . . .	0'60
Tocino salado, arroba, . . . . .	73
Idem idem, kilo, . . . . .	7
Tocino añejo, arroba, . . . . .	78
Idem idem, kilo, . . . . .	7
Jamones añejos, idem, . . . . .	12

Tocino para fuera

Tocino fresco, arroba, . . . . .	57
Idem salado, idem, . . . . .	60
Idem añejo, idem, . . . . .	64

LA SEÑORITA  
**María del Carmen Castejón y Sánchez**  
ha fallecido á las tres y cuarto de la tarde del 7 de Diciembre de 1909

Sus padres don Fernando Castejón León y doña Carmen Sánchez Alvarez; sus hermanos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes de la finada

—Q. E. P. D.—

Suplican á sus amigos que sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco, por cuyo favor los quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

**Sección religiosa**

Santo de hoy.—La Purísima Concepción de nuestra Señora, Patrona de España.—Mañana.—Santa Leocadia, virgen y mártir, y San Leandro, obispo y confesor.

Jubilos circulares.—Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral, costado por el Excmo. Cabildo.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Concepción, en la parroquia de San Francisco.—Mañana á nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará hoy el Dr. D. Juan Eusebio Seco de Herrera, Canónigo Magistral.

San Pedro de Alcántara.—Hoy, á las cinco y cuarto de la tarde, último día de la novena solemne que las religiosas terciarias dedican á la Santísima Virgen bajo el misterio de su Inmaculada Concepción. Se rezará la estación al Santísimo, santo rosario, letanía cantada, coplas y motete, concluyendo con la reserva y Salve.

Las siete y media de la mañana se celebrará una fiesta con toda solemnidad en honor de la Inmaculada. Por concesión del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, en sufragio por el alma de doña Concepción Castillo, costado por sus herederos.

Iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos).—Hoy primer día del solemne octavario á la Inmaculada Concepción, que para conmemorar el VII centenario de la fundación de la orden franciscana celebrarán los PP. Capuchinos de Córdoba en unión de la V. O. T. Por la mañana, á las ocho, exposición de S. D. M., y á continuación Misa cantada; por la tarde, á las cuatro y media, maitines y laudes cantados, rosario, letanía cantada, ejercicio de la octava, gozos á la Purísima, sermón que predicará el R. P. León de Herrera, motete, salve y reserva con bendición con el Santísimo.

Los cultos de este día y el Jubileo son costeados por la Comunidad, por sus bienhechores.

Iglesia auxiliar de la Magdalena.—Hoy, á las diez de la mañana, habrá fiesta solemne con sermón, que predicará el señor Coadjutor de dicha auxiliar. Estos cultos son costeados por la señora doña María de Frias.

Capuchinos.—Hoy, día de la Purísima Concepción de la Santísima Virgen, se celebrará en esta iglesia, á las diez de la mañana, una solemne Misa cantada, costada por doña María de la Salud Pimentel, en sufragio de sus difuntos. El sermón estará á cargo de don Angel Bravo, Capellán de la Comunidad.

San Hipólito.—Hoy primer día de la solemne novena que la asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen conagra á su excelentísima titular. A las cinco y media de la tarde se expone á S. D. M. la Divina Majestad, y seguidamente se rezará la estación mayor y santo rosario, cantándose la letanía, lectura de la novena con motetes cantados, sermón que estará á cargo del R. P. José Manuel Aicardo, S. J., concluyendo con la reserva del Santísimo.

Iglesia de los Dolores.—Hoy primer día de novena á la Inmaculada Concepción, dando principio á las seis y media de la mañana, durante la Misa de comunidad; se rezará el santo rosario y á continuación se hará el ejercicio de la novena.

Estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, en acción de gracias, en dicha iglesia, costado por don Rafael Guerra Berjano y señora.

Monasterio del Cister.—Hoy segundo día de solemne novena en honor de la Purísima Concepción, dando principio á las cuatro y media de la tarde. Predicará el Dr. D. Pedro Cubos García, Coadjutor de la parroquia de San Lorenzo.

A las diez de la mañana será la solemne fiesta, en la que predicará don Feliciano Salgado.

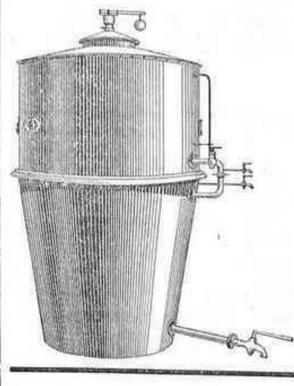
Iglesia de Santa Cruz.—Hoy, al toque de oraciones segundo día de solemne novena á la Inmaculada Concepción, cantándose el santo rosario y la letanía.

A las nueve y media de la mañana habrá fiesta á la Inmaculada, en la que predicará un R. P. del Corazón de María.

**PROBADA**  
los exquisitos chocolates de **La Trapa**  
FABRICADOS POR LOS  
**RR. CISTERCIENSES DE SAN ISIDRO**  
VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)  
según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián

Paquetes	Pastillas	Pesetas
De 350 gramos. . . . .	16	1 y 1'25
De 400 idem. . . . .	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50.
De 460 idem. . . . .	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50.

Cajitas de merienda con 64 raciones á 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.



**A LOS OLIVAREROS**

La especialidad en calderas de doble calefacción, sistema económico, es esta la única casa que ha llegado á su perfeccionamiento, tanto por la seguridad de los que las manejan como para su economía, que es de un 80 por 100.

Deseoso de que todos puedan disfrutar de estos beneficios, le ruego que no dejen de pedir precios, que los hallarán bastante favorables, lo mismo que en depósitos para aceite de todas las medidas.

**CALDERERIA MECÁNICA**  
DE  
**Félix Martínez Rodríguez**  
FABRICA DE LA PAZ  
CORDOBA

Las misas que se celebren el día 9 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del excelentísimo señor don Francisco Milla Beltrán (q. e. p. d.).

Su viuda la Excmo. Sra. D.ª Magdalena Burgos ruega á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

†  
XI aniversario

Las misas que se celebren el día 11 en la parroquia de Santa Marina, desde las diez en adelante, por los señores sacerdotes invitados serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Miguel Meñas y Rodríguez (q. e. p. d.) que falleció el 11 de Diciembre de 1898.

Su viuda, hijos, hijos políticos y nietos ruegan á los que fueron sus amigos lo encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

**Ilustración católica**  
**LA HORMIGA DE ORO**

Se publica todos los sábados con información gráfica mundial completísima y de actualidad palpitante. Tiene correspondientes fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno é instructivo.

Precio de suscripción: **10 PTAS. AL AÑO**

PAGO ADELANTADO.—Oficinas de Administración: Plaza de Santa Ana, n.º 26.—BARCELONA.

Se suscribe en todas las librerías católicas de España.

**RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ** CALLE MAQUER DE BOLL (antes Merillón). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Solomillo á 10 Muley Hassan. Queso de cabeza de cerdo, á 6 pesetas kilo.

Se vende Hoja clara á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

**RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ** ANTIGUA CASA DE CERRILLO Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas) Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Lomo de cerdo á la riojana. Planes de leche á 25 céntimos.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

**FORNOS**  
Frente al antiguo restaurant de Cerrillo Calle Siete Reinos, núm. 1, duplicado

Plato para hoy: Lengua y lomo de cerdo en pepitoria. Terresas á la madrileña á 10 céntimos cada una.

Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más aso, esmero y abundancia.

Precio de cada comida, 6 reales. Cenas, á peseta

**POR TELEGRAFO**

**TELEGRAMA OFICIAL**

El gobernador civil de la provincia, señor Bueso, nos remitió anoche el telegrama siguiente, acompañado de atento B. L. M.:

«Ministro á Gobernador:

Provegno á V. S. y deseo lo haga llegar á conocimiento del público, que el Gobierno no consentirá que por violencias ó habilidades de los Municipios ó de las Juntas del Censo se prive de su derecho á los que hayan querido ejercerlo con arreglo al artículo 29 de la Ley electoral y en su consecuencia de cuantas denuncias reciba me dará cuenta inmediatamente aconsejando á los querellantes interpongan los recursos del Decreto de 24 de Marzo de 1891, teniendo además en cuenta la R. O. de 24 de Noviembre último.

La única manera de castigar eficazmente estos delitos electorales estriba en no permitir que prosperen las ilegalidades.»

**DE NUESTRO CORRESPONSAL**  
**Reparación de cables**  
Madrid 7, 6 30 n.

El Rey ha firmado un decreto concediendo un crédito de cien mil pesetas para atender á la reparación de los cables de Melilla y Ceuta.

**Plan de obras**

Los ministros de Hacienda y de Fomento han celebrado una conferencia para estudiar el modo de arbitrar recursos con destino á la ejecución del plan de obras públicas que el segundo tiene en proyecto.

**España y Francia**

Nos consta que nuestro Embajador en París, imitando la actitud observada siempre por

las demás naciones en casos análogos, se abstuvo de protestar ante el Gobierno francés y de entablar acción alguna con motivo de las manifestaciones que de diversos modos se han realizado contra personalidades y elementos españoles, pues tales protestas concederían á esos actos una importancia que carecen.

**La sumisión de Mizzián**

El Jefe del Gobierno ha confirmado las noticias particulares de Melilla, según las cuales un sobrino de Mizzián se había presentado, en nombre de su tío, al general Marina, para expresar el deseo de aquel de someterse, si España le perdona.

Moret ha añadido que Marina ha consultado el caso con el Gobierno y que este no ha resuelto aún.

**Mensaje de felicitación**

La Junta de asociados de Madrid, por iniciativa del republicano Corona, acordó anoche, unánimemente, dirigir un mensaje de gratitud al Gobierno con motivo del decreto que ha dictado concediendo una subvención al Ayuntamiento para que construya escuelas.

**Viaje regio**

Según telegrama de San Sebastián, en el tren rápido pasó por aquella capital la Reina doña Victoria Eugenia.

Esperabanla todas las autoridades.

En la estación de Irún la saludaron muchas señoras.

El Alcalde la obsequió con flores.

Doña Victoria dijo que su viaje había sido felicísimo y preguntó con interés qué noticias había de la guerra.

Al asomarse á la ventanilla del coche el numeroso público que se agolpaba en los andenes la vitoreó con entusiasmo.

**Menéndez Pailarés**  
Madrid 7, 7'25 n.

Llegó á Bilbao Menéndez Pailarés, invitado para hablar esta noche en un mitin.

En la estación le esperaban muchos de sus amigos que le acompañaron hasta el hotel en que se hospedó.

Menéndez Pailarés, desde un balcón de la fonda, pronunció breves frases dando las gracias por el cariñoso recibimiento que se le había tributado.

**Regreso de reservistas**

Telegrama de Málaga que esta mañana, á bordo del vapor «Villaverde», llegaron á aquel puerto, procedente de Melilla, numerosos reservistas de los que prestaban servicio en la brigada de Cataluña.

En el muelle esperaban las autoridades civiles y militares y un gentío inmenso, que les recibió con deirantes vítores y aplausos.

Los días 8 y 11 llegarán más reservistas en el «Ciudad de Mahón», el 9 en el «Sevilla» y el 10 en el «Menorquín.»

**La «Nautilus»**

Según comunican de El Ferrol se ha dispuesto que la corbeta «Nautilus», escuela de guardias marinas, emprenda un viaje de instrucción, el cual durará seis meses.

En los primeros días de Enero irá á Canarias y después visitará á Dakar, Bahía Blanca, Buenos Aires, Montevideo, Río Janeiro y otros puertos.

**El «Ciudad de Mahón»**

Procedente de Málaga ha fondeado en el puerto de Melilla el vapor «Ciudad de Mahón» conduciendo al capitán del batallón cazadores de Cataluña don Juan Caballero; al sargento de Administración militar don Miguel Bonnemaza y á setenta y tres soldados de diferentes cuerpos, dados de alta y rezagados.

La carga consiste en cajas de galletas y rollos de cuerda.

**Una petición**  
Madrid 7, 8 10 n

Telegrama de Nueva York que los sindicatos de empleados de ferrocarriles, que cuentan con más de cien mil socios, han acordado pedir á fines de la semana actual el aumento de un diez por ciento en sus haberes, y en caso de que no se les conceda todos los sindicatos obreros proclamarán la huelga general.

**Lucha entre moros**

Participan de Fez que las tribus montañesas han rechazado, causándole enormes bajas, á la columna jerifina que acampaba entre Frichtaba y Beni-Zrual.

**El ministerio italiano**

Según dice la prensa de Roma, es probable

**La Cordobesa**  
SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA  
FUNDICIÓN DE HIERRO  
CONSTRUCCIONES METALICAS  
CALLE CUARTELES NUEVOS  
Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

que en el nuevo Gabinete italiano figuren Tonino, el almirante Finocchiaro, Aprile, Luzzatti y Salandra.

**La cuestión turco-persa**

Despachos de Constantinopla dan cuenta de que el Gobierno persa está sujeto á una situación amenazadora, con motivo del asunto de la delimitación de territorios.

Las tropas turcas ocupan la zona de la frontera en litigio.

**Hazañas de bandidos**

Comunican de Salónica que en el distrito de Me'nk unos bandidos extrajeron á una familia compuesta de ocho personas.

**Una interpelación**

El Gobierno alemán ha sido interpelado en el Parlamento acerca de la carencia de conocimientos de los directores de las fábricas imperiales de Kiel destinadas á la construcción de barcos.

El Ministro del ramo ha dicho que ya se han tomado medidas con tal motivo, que sirvan de salvaguardia á los intereses de la marina alemana, pudiendo, en su virtud, las fábricas aludidas competir con las mejores del mundo.

**Una circular**  
Madrid 5, 9'35 n.

El Subsecretario de Gobernación ha dicho que se ha enviado una circular á los gobernadores en la cual se les recomienda que admitan todos los recursos que se interpongan alegando derecho para ser proclamados candidatos en las próximas elecciones los individuos que han desempeñado el cargo de concejal durante los últimos veinte años.

**Defunción**

Ha fallecido el general de brigada Lasarte Carreras, que se hallaba en situación de reserva.

**Conferencias**

Canalejas y el Fiscal del Tribunal Supremo han conferenciado con el Subsecretario de Gobernación.

**Las minas del Rif**

El Ministro de Estado celebró esta tarde una conferencia con Rospide, Iturralde y Beltrán, individuos de la compañía explotadora de las minas del Rif.

Después el Ministro de la Guerra también confirió con el de Estado.

Créese que trataron de la prosecución de los trabajos de dichas minas, en vista de que la situación de Melilla ha mejorado notablemente.

**Propaganda electoral**

La coalición republicana celebrará mañana un mitin de propaganda electoral en el frontón Jai-Alay.

El acto será presidido por Pérez Galdós y hará el resumen de los discursos Azcárate.

**Presentación de candidatos**

El viernes en la noche se celebrará una reunión en el Círculo liberal con objeto de presentar á los candidatos para concejales.

Asistirán caracterizadas personalidades del partido.

El Conde de Romanones hará el resumen de los discursos.

**El Ministro de Marina**

Mañana llegará el Ministro de Marina. Por la tarde asistirá al consejo anunciado.

**Un voluntario**

Ha regresado á Madrid don Ramón Gasset, que fué, como voluntario, á formar parte del ejército de operaciones en Melilla.

**Regreso**  
Madrid 7, 10 30 n.

Del 15 al 16 del actual llegará á Madrid González Besada.

**Las reformas de Instrucción pública**

El Ministro de Instrucción pública ha visitado al Jefe del Gobierno para consultarle algunos extremos de las reformas que aquel prepara.

**Embarque de reservistas**

Telegrama de Melilla que á bordo del «Ciudad de Mahón» embarcaron, con rumbo á Málaga, seiscientos veinticuatro reservistas procedentes de la brigada de cazadores de Madrid y del campo de Gibraltar.

El resto embarcará paulatinamente.

**Noticias de Barcelona**

Comunican de Barcelona que esta mañana, bajo la presidencia del Alcalde, se reunió el jurado calificador del concurso de carteles anunciadores de la Exposición internacional de Arte.

Parece que el premio se adjudicará á un artista barcelonés.

Hablando el Gobernador del tercer entorchado, aseguró que se le dará, en momento oportuno, á Wejler, sin que por esto presente la dimisión el Ministro de la Guerra.

El día 10 empezará en la Audiencia la vista de la causa instruida contra varios individuos acusados de una falsificación de sellos de telegrafo, valorada en muchos miles de pesetas.

El juicio durará cuatro ó cinco días.

Entre los testigos llamados figura uno que ha tenido que venir de Ocharfina.

El jueves espere la llegada del trasatlántico «Cataluña», que conducirá reservistas procedentes de Melilla.

Se les prepara un gran recibimiento.

La Corporación municipal ha acordado destinar diez mil pesetas á obsequiarles.

**Una catástrofe**

Telegrama de Hamburgo que esta tarde hizo explosión un gasómetro construido recientemente en Puerto Libre.

El fuego se comunicó á otro gasómetro de cuarenta mil metros cúbicos de cubida, que estalló igualmente.

Hasta ahora han sido extraídos del lugar de la catástrofe seis muertos y cuarenta heridos.

Muchos de estos fallecieron al ingresar en el hospital.

**Más explosiones**

Participan de Natal que esta mañana ocurrieron dos explosiones en la fábrica de pólvora de Kynoch.

Dos europeos y cinco indígenas resultaron muertos y un europeo y otros cinco indígenas heridos de gravedad.

**La cuestión de Oreta**

Dicen de París que Mr. Pichón, en el consejo de ministros celebrado esta mañana, manifestó que las cuatro potencias protectoras de la isla de Oreta han llegado á un acuerdo acerca de los extremos de la contestación que se dará á la última nota de Torquay y que aquella contestación será entregada el viernes próximo.

**Francia y Marruecos**

Sábase que ya ha salido de Tángier la contestación de Mouley Hafid á las proposiciones de Francia.

**ULTIMA HORA**  
Madrid 8, 2'25 m.

A las 11 20 de la noche regresó S. M. la Reina doña Victoria Eugenia.

En la estación le esperaban doña María Cristina, los Infantes Isabel, Teresa, Carlos y Fernando, el Gobierno y las autoridades.

El Rey cruzóse con la comitiva en la cuesta de San Vicente.

En Barcelona se prepara un entusiasta recibimiento á los reservistas.

Estos serán espléndidamente obsequiados.

El Ayuntamiento ha acordado no reorganizar la policía de Arraw.

—La «Gaceta» de hoy dispone que solo actúen en las mesas electorales y en las operaciones de elecciones las personas que marca la ley.

También contiene otra Real orden destinando 15 000 pesetas á la adquisición de libros de texto para la primera enseñanza.

El mismo día marcharán los reservistas á sus casas.

Se ha verificado el entierro del catedrático de la Facultad de Medicina don Francisco Roesca.

Ha sido una imponente manifestación de duelo.

En la carretera de Anánez se despojó un coche, resultando el cochero con una pierna fracturada, tres de las personas que ocupaban el vehículo gravemente heridas y otras tres con lesiones leves.

**Misa de Purificación**  
Madrid 7, 11'45 n.

En la capilla del palacio del Infante don Carlos se celebró esta mañana la Misa de Purificación con motivo del reciente alumbramiento de la Infanta doña María Luisa.

Al acto asistió toda la familia Real.

**Comisión**

Dicen de Melilla que la comisión encargada de estudiar las fortificaciones marchó esta mañana á visitar las minas de Benibutr.

**Júbilo en San Fernando**

En San Fernando reina extraordinario júbilo con motivo de haberse anunciado el concurso para efectuar las obras del antedicho, pues dichos trabajos aseguran la vida de gran número de obreros.

**Emigrantes**

En Cádiz han embarcado, á bordo de los vapores «José Gallart» y «León XIII», mil quinientos emigrantes que marchan á la República Argentina.

La mayor parte de ellos procede de las provincias de Cáceres y Salamanca.

**Alta**

En los hospitales de Cádiz han recibido esta tarde diecisiete individuos y en los de Jerez de la Frontera veintiseis, todos procedentes del ejército de operaciones en Melilla.

**Trabajos electorales**

En Cádiz se están verificando con gran actividad los preparativos para las próximas elecciones.

**Desórdenes en Jijena**

En Cádiz se han recibido telegramas de Jijena dando cuenta de graves desórdenes ocurridos en aquel pueblo.

Según parece, como consecuencia de no haberse podido reunir la Junta municipal del Censo á causa de la desaparición del presidente de la misma, parte del pueblo se amotinó indignado.

Los alborotadores hicieron bastantes disparos de arma de fuego.

El Alcalde dispuso que la Guardia civil patrullara por las calles, y gracias á esta medida se consiguió restablecer el orden.

**Felicitación**

El comandante del puerto de Cádiz ha telegrafiado al Ministro de Marina, á su antecesor y al Jefe superior del Palacio, felicitándole por la colocación de la quilla del acorazado «España.»

**Una catástrofe**

Telegrama de Hamburgo que esta tarde hizo explosión un gasómetro construido recientemente en Puerto Libre.

El fuego se comunicó á otro gasómetro de cuarenta mil metros cúbicos de cubida, que estalló igualmente.

Hasta ahora han sido extraídos del lugar de la catástrofe seis muertos y cuarenta heridos.

Muchos de estos fallecieron al ingresar en el hospital.

**Más explosiones**

Participan de Natal que esta mañana ocurrieron dos explosiones en la fábrica de pólvora de Kynoch.

Dos europeos y cinco indígenas resultaron muertos y un europeo y otros cinco indígenas heridos de gravedad.

**La cuestión de Oreta**

Dicen de París que Mr. Pichón, en el consejo de ministros celebrado esta mañana, manifestó que las cuatro potencias protectoras de la isla de Oreta han llegado á un acuerdo acerca de los extremos de la contestación que se dará á la última nota de Torquay y que aquella contestación será entregada el viernes próximo.

**Francia y Marruecos**

Sábase que ya ha salido de Tángier la contestación de Mouley Hafid á las proposiciones de Francia.

**ULTIMA HORA**  
Madrid 8, 2'25 m.

A las 11 20 de la noche regresó S. M. la Reina doña Victoria Eugenia.

En la estación le esperaban doña María Cristina, los Infantes Isabel, Teresa, Carlos y Fernando, el Gobierno y las autoridades.

El Rey cruzóse con la comitiva en la cuesta de San Vicente.

En Barcelona se prepara un entusiasta recibimiento á los reservistas.

Estos serán espléndidamente obsequiados.

El Ayuntamiento ha acordado no reorganizar la policía de Arraw.

—La «Gaceta» de hoy dispone que solo actúen en las mesas electorales y en las operaciones de elecciones las personas que marca la ley.

También contiene otra Real orden destinando 15 000 pesetas á la adquisición de libros de texto para la primera enseñanza.

**CHOCOLATES DE CONFIANZA**  
**DEMETRIO CABRERA**  
Alfareros, 11.  
**POZOBLANCO.**  
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.  
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

# PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades de las vías respiratorias es la inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca.  
**Curan y evitan Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, etc.**  
No contienen ningún calmante narcótico.—No contienen ningún calmante anestésico.  
Están exentas de peligro aún para los niños y ancianos.—Veinte años de éxito creciente son su mejor garantía.  
**SE HALLAN EN TODAS LAS FARMACIAS**

**EL FENIX SIDERÚRGICO**  
Fabricación de herraduras y almacén de hierros, aceros, clavos para herrar, materiales para construcciones y artículos de ferretería  
**PADILLA Y PULIDO, S. ENO.**  
PLAZA DE COLÓN, 8. — CORDOBA  
A todo propietario, arquitecto y maestro de obras le conviene consultar los precios de esta obra antes de efectuar sus compras.

**CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL**  
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS  
CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

**¡CALVOS!** La solidez del cabello Villena  
Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde exista raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdaderamente y en poco tiempo cuantas enfermedades se residen en el cuero cabelludo.  
**Pomada antihemorroidal Villena**  
Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones del orificio, calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.  
**CALLICIDA VILLENNA**  
Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades.  
**Gran Tópico Villena contra los Sabañones**  
Desaparecen por completo sus cuando estén ulcerados.  
Venta de estos productos en Córdoba, Centro Farmacéutico y demás Farmacias y Droguerías al por mayor, y Centros de Específicos en la Farmacia donde se elaboran, F. Gayoso, Arenal 2, Madrid.

**PROTONUTRINA**  
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ  
FARMACÉUTICO-MONTILLA  
ALIMENTO glicerosfosfatado de primer orden, más nutritivo que la carne de vaca, pues contiene 20 por 100 de materias albuminoideas en estado de fácil asimilación, lo que le hace muy superior en poder alimenticio á las harinas lacteadas y leches condensadas.  
Insustituible en la alimentación de los niños endebles, RAQUITISMO y ESCROFULOSIS, así como también para los ancianos y personas débiles, enfermos crónicos y convalecientes, embarazadas y nodrizas.  
Ensayarla es convencerse de sus brillantes resultados.  
Léase atentamente el prospecto que acompaña á cada lata y exijase el precinto de garantía.  
VENTA.—En todas las Farmacias y Droguerías

**PICON DE ORUJO DEL CHIMENEÓN**  
Se sirve á domicilio desde un hectólitro á pesetas 275 y desde cinco en adelante á pesetas 2'50. Los avisos á la calle Cristóbal Colón, número 17 (antes Tejares) 10-4  
Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando núm. 113 y 135, Fraltes 63 y García Lovera 1.  
Para precio y condiciones Letrados, 18.  
Pérdida.—El día 30 de Noviembre desapareció el cerrador del Sotillo de Cañavalejo una multa castañá clara, de diez á tres años de edad, con el hierro del Fénix Agrícola en la negra izquierda. La persona que sepa su paradero y quiera avisar en dicha finca ó en la calle Conde de Torres Cabrera, número 1 duplicado, será gratificada. 6-5  
Por ausentarse su dueño se traspasa el acreditado establecimiento de comestibles, situado en la calle Montero, núm. 13. En el mismo se trata. 10-8

**PLATERIA Y RELOJERIA FRANCISCO CASTILLO**  
DUQUE DE HORNACHUELOS, 11  
FRENTE Á LA FONDA SUIZA  
Este establecimiento se recomienda por sí solo, como lo es esta á mi numerosa clientela, pues cuento con los mejores talleres en platería y relojería de esta plaza y se garantizan toda clase de trabajos, como igualmente las leyes en plata y en oro. Se compran toda clase de alhajas por todo su valor. Siempre frente á la FONDA SUIZA. 5-4  
**CONTRATOS** de fincas rústicas y urbanas, se venden en la Imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Conde de Cárdenas, 18, antes Letrados.  
En la calle Pitero, núm. 2, se venden un armario de luna, una mesa de noche, un aparador y una cómoda. Pueden verse á cualquier hora del día. 10-4

**DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL**  
Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de piernas  
**LA PIEL.—MALES DE LAS MANOS**

Antes de la curación      Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.  
Eczema, herpes, impetigo, acné, carapillidos, prurigo, rojeces, carapillidos variolosos, sycosis de la barba, comezon, llagas varicosas y eczemas variolosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.  
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.  
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.  
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)  
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.  
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.  
Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al  
Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)  
DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguerías de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

**DELGADO MARTÍNEZ HERMANOS**  
LLANO EL PRETORIO, 3.  
TELÉFONO 222  
ALMACENISTAS, COSEHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA  
COMPRA VENTA DE CEREALES  
Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo.

**LOS MEJORES DEPOSITOS PARA EL ACEITE Y LOS MAS ECONOMICOS**  
son los de hojalata y chapa estañada construidos en la antigua y acreditada hojalatería de  
**ANTONIO COLINET**  
CONCEPCION, núm. 29  
Estos depósitos han sido premiados con primeras distinciones en cuantas exposiciones se han presentado.  
Esta casa emplea materiales de fabricación inglesa, importados directamente; ófesteros de lata batida, espálmicos para el transporte; candelas para molinos, á los en su clase; bombas para tragar y demás artículos referentes á la fabricación y conservación del aceite.  
Pedir precios y condiciones: ANTONIO COLINET.—HAJALATERIA.—Concepción, 29.—Teléfonos 181 y 182.—CORDOBA.

**TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA DE E. SALINAS DIEGUEZ**  
MARMOL DE BANUELOS, NUMERO 8  
Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.  
Precios módicos, garantizándose sus trabajos

**LA FABRIL MALAGUEÑA**  
La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía  
Y DE MAYOR EXPORTACION  
—DE—  
**JOSÉ HIDALGO ESPILDORA**  
Baldosa de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles.  
Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito.  
Deposito de cemento Portland y calas hidráulicas.  
Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otros imitaciones hechas en algunas fabricas que en calidad de imitación, en belleza, calidad y colorido.  
Vidase catálogos ilustrados.  
Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 3  
**MÁLAGA**

**NITRATO DE SOSA**  
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.  
PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A  
**Don Juan Gavián**  
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE  
JOVELLANOS, 5.—MADRID

**SE VENDE**  
Una caldera de cobre con 1 metro 30 de ancho por lo mismo de alto, en muy buen uso propia para molino ó cosa análoga. Ora ítem de chapa de hierro, de 75 centímetros de ancho por 30 de alto. Una máquina para llenar gasetas. Un tubo de cobre, en varios tramos, en 7 metros de largo por 63 milímetros de ancho. Un depósito (cuarta) chapa de hierro de 4 milímetros de grueso, 5 metros 30 centímetros de largo por 2-90 de ancho y alto. Una máquina para triturar grano. Una prensa de madera. Un estanco de idem. Capachos de esparto para botellas, bombonas, varías, de amoníaco y varias cosas más procedentes de la fabricación de hielo. Informar en Pedro Fernández, sin número, Córdoba. 4-4  
VENTA DE MADERAS.—Para cortarlas entre dos tierras se han señalado 124 encinas, 128 encinetas y 267 chaparras en la hacienda de "Pocinas", término de La Victoria; para tratar de las condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Céspedes, núm. 12, en esta. 5-1  
A LOS MAESTROS DE OBRAS  
Cal de llana, superior, se vende á precios económicos en Carretera de Trasterra 172. 6-2  
Hasta primero de Enero se venden los pastos del cortijo de Palomarejo término de esta capital. Para trar de su precio y condiciones Angel de Saavedra 4. 10-7  
En la plazuela de Pineda, núm. 3, se vende leche de cabras, pura y de buena calidad, á 30 céntimos el cuartillo. 3-2

**Hijos de José de la Cerda**  
ESPARTERA, NUM. 20  
Este antiguo y acreditado establecimiento de estertería participa á su numerosa clientela que ha recibido un magnífico surtido en cordelito de esparto, que ofrece el de una peseta á setenta y cinco céntimos, como igualmente esterres de pita en to as sus clases. También tenemos capachos para molinos de todas clases y números. A domicilio se pomen toda clase de alfombras. 20-7  
Arrendamiento.—Se arrienda por departamentos, 6 en totalidad, la casa calle Conde Arenales, número 6, propiedad de los señores Carbonell y Compañía. Para verla y tratar, de 3 á 5 de la tarde. 107  
ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda tres departamentos, cómodos y con buenas habitaciones, en la casa calle Regina (antigua fábrica de Regia) y la casa núm. 5 de la calle Gutiérrez de los Ríos, de esta capital. Para tratar con su dueño, que vive Toril, 14. 10-10

Se arrienda en el Campo de la Verdad un gran corralón con extenso terreno cercado de tapias, un buen tinábulo, dos graneros, pajar, dos cuadras, cocina y habitación, todo muy espacioso y bien acondicionado. Informar en Caberas, sin número (frente al horno del Portillo) 0-10  
Desde el día se hace de un hermoso y ventilado piso alto en la calle Agustín Moreno, núm. 140. 73  
Se vende un piano de cuerdas cruzadas, casi nuevo, en módico precio, y candelones de muelle de hierro. 6 sea somiler. Para verlos, de once á dos de la tarde. Plaza de la Concha 19. 5-3  
Coche.—Se vende uno de sillones en buen uso, con garniciones para un tranco. Parador de Colón, calle Miraflores. 5-5  
Se venden los pasos de la hacienda denominada la "Jirona" á en su defecto se vende ganado para el aprovechamiento de los mismos. Dará razón, Imágenes 7. 10-4  
En hermosa y cerano sitio de la tierra se alquilan casas de diferentes tamaños y precios con lo lo necesario para la temporada. En el establecimiento de ultramarinos de don Esteban Gómez, plaza de Sagasta, informará dicho señor. 10-9  
Se arrienda desde el día la casa plaza de la Almagra número 34, propia para establecimiento. Reñón, Carlos Rubio, núm. 6. 10-7  
Leche de cabra.—Se vende por mañana y noche, por cuenta del eschehero y sin la menor adulteración, en la calle Buen Pastor núm. 17. casa del Cañaveral. 3-3  
En el taller de modista de la calle Isaac Peral, núm. 3, se necesitan oficiales y aprendices. 5-2  
Arrendamiento.—Se hace de la casa calle Zapatería vieja, núm. 3. Para tratar, calle Ovario, núm. 47. 5-4

**HUERTO DE SAN PABLO**  
á cargo de  
**MARIANO BENAVENTE**  
Venta de naranjos agrios ó injertos, plantas, flores y semillas. 10-2  
Se arrienda desde el día una casa en la calle Olmito, núm. 3, con 11 habitaciones y puerta á la plazuela de Antonio Grito. Para recoger la llave y tratar, Manuel 4. 30-3  
Se venden puertas, balcones, rejas y materiales de construcción del derribo de la casa número 4, calle María Cristina. También se venden una chimenea francesa y dos figuras de mármol. Horas de venta, de 9 de la mañana á 4 de la tarde. 10-7  
Se vende un magnífico piano, completamente nuevo por la mitad de su precio, y tres metros con una Santa Teresa, un Niño Jesús y un Señor Crucificado, en la calle Lope de Hoces, número 6. 10-10  
Se arrienda desde el día, sin aprocho y con poco abundamiento, un huerto situado en la calle de Buenos Vicos, sin número. Para tratar y entregar la llave, plaza de Colón, 38. 10-8  
VENTA.—Se hace de una cómoda de fiambrero blanco en precio arreglado. Puede verse á cualquier hora del día en la calle del Poyo, número 50. 5-5  
Se vende una máquina, en perfecto estado, para fabricación de bebidas gaseosas. Para detalles, Fernando Colón, 16. 5-5  
Arrendamiento.—Se hace de la casa calle Mantuiles, núm. 2, hoy casa de huéspedes, y se subarriendan ó venden los muebles de la misma por estar en esta industria. El mobiliario es todo nuevo. Luz y timbres en toda la casa. Para tratar de sus condiciones, en la misma darán razón. 30  
Venta.—Se hace de una colección completa de «Blanco y Negro». Puede verse, Meca Lala, núm. 3. 3-3

**Máquinas Yost para escribir**  
Las mejores, por carecer de cinta, ESCRITURA VISIBLE último modelo, y escritura oculta, modelo núm. 10, accesorios y piezas.  
Representante, **J. A. CONSTANT**  
Calle Pedro López, sin número (frente al 28)  
**CÓRDOBA.**

**NUEVO PARADOR COLÓN**  
—DE—  
**JUAN GRANADOS LARA**  
CALLE CABRERA NÚM. 4 (PROXIMO AL GRAN CAPITAN)  
El dueño de este nuevo establecimiento, que se encuentra instalado en la calle Cabrera núm. 4, ofrece al público en general esta nueva casa, donde encontrará cómodas habitaciones, cocheras y buenas cuadras para el ganado, á precios sumamente económicos. Además pone á disposición del público un coche para conducir viajeros de la Estación á la casa y á su domicilio.

**VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO**  
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y fécula fosfórica. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

**CAMISERIA DE HERNÁNDEZ**  
CALLE VICTORIANO RIVERA, NUMERO 6.  
—CORDOBA—  
No comprar sin ver antes las camisas de caballero á Ptas. . . . . 4  
Calzoncillos de idem á. . . . . 2  
Camisas, pantalones, enaguas, chambras y delantales de señora desde. . . . . 2  
**PRECIOS Y CLASES SIN COMPETENCIA**

Desconfiad de las imitaciones. — Pedid siempre  
**LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL**  
Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol  
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA  
Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSIS REBELDES.  
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.  
Se vende en todas las farmacias y droguerías.  
DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de P. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga